

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Juan Manuel Ruiz Muñoz en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicaciones.

Málaga, 9 de marzo de 1992.—El Rector, José María Martín Delgado.

**6900** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Felipa María Bautista Rubio del área de conocimiento de «Química Orgánica», en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 7 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 12 de abril), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Felipa María Bautista Rubio, del área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Química Orgánica.

Córdoba, 10 de marzo de 1992.—El Rector, Amador Jover Moyano.

**6901** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Víctor Luis López Palomo Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 26 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y en su virtud nombrar a don Víctor Luis López Palomo Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Granada, 10 de marzo de 1992.—El Rector, P. O., el Vicerrector de Ordenación Académica, David Aguilar Peña.

**6902** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1992, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Gaudencio Esteban Velasco Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocado mediante Resolución de 25 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Gaudencio Esteban Velasco, con documento nacional de identidad número 12.162.655, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 11 de marzo de 1992.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**6903** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se corrigen errores en la de 14 de febrero de 1992, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad (CU-162) a don Miguel Carlos Muñoz Lecanda, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

Advertido un error en el mencionado nombramiento publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero de 1992, número 50, página 6805, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada y Telemática» y el Departamento de Matemática Aplicada, debe decir: «... en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» y el Departamento de Matemática Aplicada y Telemática».

Barcelona, 11 de marzo de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**6904** *RESOLUCION de 12 de marzo de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de «Filología Española» a don Angel Berenguer Castellary.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Filología Española» (195101), convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 9), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Angel Berenguer Castellary, con documento nacional de identidad número 27.147.890, Catedrático de Universidad del área de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 12 de marzo de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**6905** *RESOLUCION de 12 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Cristina Cervelló Pastor en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria (TEU-636) en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática» y el Departamento Matemática Aplicada y Telemática a doña Cristina Cervelló Pastor, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes la correspondan.

Barcelona, 12 de marzo de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**6906** *RESOLUCION de 12 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Bartoméu Sigalés Pueyo en el área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Univer-